



**ACUERDO N° 49
25 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Por el cual se decide rendir un homenaje de reconocimiento a un egresado destacado de la institución Universitaria Latina Unilatina, como **EMPRESARIO EXITOSO 2011**.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA**

CONSIDERANDO

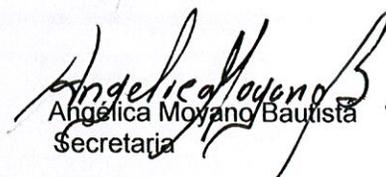
1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 3432 del 11 de Junio de 2008 ratifico la reforma estatutaria presentada por la Fundación Unilatina para el cambio de carácter académico de Institución Tecnológica a Institución Universitaria.
2. Que citada la resolución contiene los estatutos de Unilatina.
3. Que el Consejo Superior teniendo en cuenta las facultades que le otorga el artículo 31 y en especial el literal p.
4. Que el señor **Juan Felipe Díaz**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 78.715.271 de Montería, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al programa tecnológico en Finanzas y Relaciones Internacionales.
5. Que el 17 de Octubre de 2003 Unilatina le otorgo el titulo de Tecnólogo en Finanzas y Relaciones Internacionales.
6. Que desde entonces sus actividades profesionales han sido brillantes y exitosas en el ramo comercial.
7. Que gracias a la formación empresarial recibida en Unilatina, creó su empresa denominada **Cargocol LTDA** en Bogotá, establecimiento especializado en Transporte Internacional y Agencia de Aduanas, reconocido por su excelencia, calidad e idoneidad en el gran sector de la capital.

ACUERDA

Primero. Declarar al señor **Juan Felipe Díaz EGRESADO DESTACADO** de la Institución Universitaria Latina Unilatina, como **EMPRESARIO EXITOSO 2011**.

Segundo. En ceremonia especial se le hará entrega del presente acuerdo al señor **Juan Felipe Díaz** en nota de estilo.


Lydia Bautista Moller
Presidente


Angelica Moyano Bautista
Secretaria